El Liberal
DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA
Año 19. Mahón, lunes 6 Marzo 1899. N.º 5.344

SECCION POLITICA

A los generales

La mayoría de los generales regresados de Cuba y Filipinas acaban de sufrir acusaciones abrumadoras, tremendas, lanzadas en tono violentísimo por un noble monárquico en la Cámara donde se habla con mayor reposo.

¿Cómo se han defendido los generales? Con insultos, con desafíos, con amenazas que suenan muy mal en los labios de los que vuelven vencidos y humillados ante el mundo entero.

En vano con subterfugios reglamentarios se ha apagado la voz del conde de las Almenas. En vano este prócer se acobarda ante el general Linares y le reconoce cuanto antes le negó. Lo dicho, dicho está y escrito queda, y la tempestad de odios hierve. ¿Quién puede asegurar que no estalle y sobrevenga ese baile de cabezas profetizado por el de las Almenas y que con asombro de todas las naciones no ha sobrevenido ya?

Están ustedes ciegos, generales españoles. Saben ustedes que por todas las ciudades, por todos los pueblos vagan doscientos mil espectros con el uniforme de rayadillo, pidiendo limosna, buscando el amparo del elemento civil y enseñando unos papeles en que el Estado confiesa que les debe gran parte del mezquino sueldo que les ofreció al llevarlos á un simulacro vergonzoso de guerra.

Sin embargo, ustedes, señores generales, vienen cubiertos de entorchados y de cruces y cobran puntualmente enormísimos sueldos.

En la catástrofe, en la derrota, no cabe culpa para los soldados; ellos han sido sufridos como corderos, valientes como leones, lo dicen ustedes, lo confiesa el mismo enemigo, lo asegura todo el mundo. La opinión atribuye la culpa á ustedes; ustedes al gobierno. Bueno: de ustedes ó del gobierno, ó de ambos á la vez; pero nunca del soldado.

Pues el gobierno y ustedes siguen cobrando y siguen mandando, y se habla de pingües fortunas hechas con la explotación del soldado, de millones girados á España desde Cuba, y en tanto el único que no cobra, ni cobrará, el único abandonado á su mísera suerte como objeto inútil, después de exprimido, es el soldado.

¿No les abrasa á ustedes, señores generales, no les abrasa la vergüenza al recibir esas cuantiosas pagas que no necesitan para vivir espléndidamente, mientras los soldados se mueren de hambre y presentan por todo capital, por todo sueldo un papel poco menos que incobrable?

Pues bien: señores generales: «El Pueblo», para probar ante la opinión que ustedes habrán sido torpes en la campaña ó lo habrán parecido por su sumisión al gobierno, pero no son egoístas, no son crueles, hace á ustedes una proposición: renuncien ustedes al cobro de sus pagas para que con su importe se pague lo que se adeuda á los soldados repatriados; y cuando estos, los infelices, los desamparados, hayan percibido hasta el último céntimo, entonces cobren ustedes.

En síntesis: entre ser acreedores del Estado los soldados ó los generales, seanlo los generales.

Esta proposición es justa, es noble, es indiscutible. ¿La aceptan ustedes?

(De «El Pueblo de Valencia».)

Últimos Telegramas

Madrid 1, 10'30 n.

Por noticias de origen bastante autorizado se sabe que el jefe de la insurrección cubana Máximo Gómez, saldrá de la isla de Cuba para Nueva York el día 15 del próximo Marzo.

Madrid 1, 6'45 t.

New-York.—Los telegramas que se reciben de Manila afirman que el general Ríos en nombre del gobierno ha ofrecido quinientos mil pesos por el rescate de los prisioneros españoles.

El cabecilla Aguinaldo exige setecientos mil pesos.

Madrid 2, 5 m.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el general Linares por la rendición de Santiago.

Mañana ingresará en las prisiones militares.

Madrid 2, 10 m.

Nos telegrafían de Manila que los últimos incendios fueron debidos á un chino que se había declarado en quiebra, el cual quemó su tienda.

Los americanos, creyendo que los incendios eran obra de los filipinos, echaron las tropas á la calle pasándolo todo á sangre y fuego.

Los soldados americanos asesinaron á muchos hombres, mujeres y niños, sembrando el espanto y la desolación por todas partes.

La jornada fué terrorífica.

Según el consul del Japón murieron 80 chinos, habiendo quedado heridos 137.

Los cónsules extranjeros se han reunido para procurar la defensa de los naturales de sus respectivas naciones.

Madrid 3, 10'20 n.

El señor Silvela ha declarado que su programa será el siguiente: Libertad compatible con el orden.—Descentralización en la administración hasta donde lo permita la unidad de la Patria.—Reconstitución del país fomentando la riqueza pública.—Procurar que la representación de las cámaras refleje las aspiraciones de la patria más en la administración que en la política, siendo inflexible el cumplimiento enérgico de las leyes.

Ha declarado además que cuantas reformas conceptúe de urgencia las planteará inmediatamente, pidiendo luego el bill á las Córtes.

Estas se reunirán el próximo Mayo.

Dícese que el señor Martínez Campos ocupará el cargo de Presidente del Senado y el señor Pidal de Presidente del Congreso.

Madrid 3, 11'40 n.

Ha sido preso ingresando en las prisiones militares, el señor Soto, ex jefe del arsenal de Cavite.

Mañana ingresará á dichas prisiones el almirante señor Montojo.

Al salir el señor Conde de la Vega de Armigo de Palacio y entrar en la casa del señor Sagasta, encontró por la escalera al secretario del Congreso quien haciéndole una cruz le dijo: «Requies cat in pace» amigo mio.

Madrid 3, 11'40 n.

Esta noche se han reunido los señores Conde de San Simón, Maura, Ribot, Santandreu, y Conde de Sallent, conviniendo desde hoy en Mallorca una política de templanza y expansión, en bien del interés de la provincia.

Madrid 4, 2'15 m.

Después de disueltas las Córtes se apresará al almirante Cervera y al general Diaz Moreu.

Mac-Kinley ha sancionado la indemnización que los Estados Unidos al de dar á España.

Silvela y Sagasta

Madrid 4, 2'35 m.

El Sr. Silvela visitó al Sr. Sagasta y le dijo que acepta el poder resignado, en vista de que él quiere dejarlo y siempre oirá con gusto sus consejos.

El Sr. Sagasta contestóle que le deja el país tranquilo. Después le enteró de varios asuntos pertenecientes á la política interior é internacionales.

La nota del día

Que nadie se engañe.

La actual crisis no es la batalla entre la reacción y la libertad, entre el cesarismo y la democracia, entre la moralidad y la inmoralidad; entre el castigo de los culpables de la vergüenza que nos deshonra y la impunidad de esos culpables.

Nada de eso: es una crisis entre hombres separados por sus apetitos y unidos por el lazo de una misma historia, unos mismos compromisos, un mismo carácter y una misma conducta.

Esta crisis se reduce á que la corona elija entre que ocupen los altos, medianos y pequeños cargos las mesnadas de Silvela y Polavieja, ó que los exploten los vasallos de Romero, Weyler y Canalejas.

En cuanto á Sagasta, no toca pito.

Si vencen los primeros, Sagasta se retirará de la vida pública.

Si triunfan los segundos, Sagasta no será más que una figura decorativa que no dirigirá ni hará nada. Le darán para su yerno, parientes y contertulios una docena de credenciales y dos docenas de actas, y sanseacabó.

Quienes se lo tragarán todo, si tal cosa sucede, serán Weyler y Romero y los que le vendan su alma.

Que no serán pocos.

Para la corona la solución de la crisis constituye un problema difícil, porque pudiera resultar crisis del régimen.

Entre Polavieja y Weyler existe un abismo.

Opinión de Polavieja

El general Polavieja ha declarado á un redactor de «La Correspondencia Militar», que sin un Ejército poderoso nada hay estable, ni estaremos seguros de peligros de fuera.

Cree que lo primero que debe hacerse es ordenar inmediatamente la fortificación de nuestras plazas del litoral y de las islas Baleares y Canarias, dotándolas de moderna artillería y guarniciones adecuadas á las necesidades de cada una de ellas.

Además, completar las unidades orgánicas y tácticas en todas las armas para conseguir que en un momento dado podamos poner en pie de guerra 300.000 hombres en la primera línea.

No permitir á los jefes de cuerpo que ensayen tácticas particulares como vienen ocurriendo.

Ordenar sériamente la práctica de ejercicios de batallón, regimiento y brigada; establecer plantillas amplias y fijas; equidad en el reconocimiento de los derechos colectivos y personales; ascensos por antigüedad hasta capitán, desde este empleo hasta teniente general, por antigüedad y elección.

Cree Polavieja que debe establecerse el servicio militar obligatorio, cuando haya cuarteles adecuados para alojar individuos de todas las clases sociales, y mientras no los haya, la instrucción militar obligatoria.

Por último. Polavieja cree que debe desaparecer la Academia general, creéndose una especial para cada arma y cuerpo.

Caiga el que caiga

Los generales fracasados quieren involucrar su causa con la del ejército, y pretenden que lo que á ellos se dirige alcance á los demás.

Protestamos de este hecho.

El generalato, compuesto en su mayor parte de hechuras de Martínez Campos, ha revelado una gran ineptitud para mandar á los jefes, oficiales y soldados que no pedían mas que combatir al enemigo y que se les dirigiese con valor. La rendición de Santiago y Manila y la evacuación de Puerto Rico y Cuba demuestran que por parte de los que mandaban, ha habido grandes deficiencias y debilidades.

El soldado español, lo mismo frente á tagalos y mambises que frente á los americanos, en las pocas horas que le dejaron batirse, ha demostrado que es el soldado de siempre.

Solo faltó cabeza para dirigirle, y era imposible hubiese una sola entre los paniaguados del héroe de Sagunto.

Que sufran ahora las consecuencias. Los que han hablado contra esos generales no son más que la lengua del país, que pide un castigo para los que tan torpe é ignominiosamente han entregado nuestras vastísimas colonias sin combatir.

¿Quién les hizo entregar plazas y evacuar territorios? ¿Obraron «motu propio»? Pues á la barra en seguida y que sufran ejemplar castigo.

¿Se le ordenó alguien á quien ellos respetan mucho porque á su sombra viven y prosperan? Pues que lo digan con claridad.

Las pérdidas que ha experimentado la nación están exigiendo un duro escarmiento para lo porvenir.

Y caiga el que caiga.

(«El Pueblo»).

Loubet y Mlle. Couesdon

Mlle. Couesdon, la elegida por el ángel Gabriel para revelar los secretos del provenir al pueblo parisiense, ha sido visitada por varios periodistas, los cuales le han preguntado respecto á la suerte que la Providencia reserva al sucesor de M. Félix Faure, en el cargo de Presidente de la República.

El ángel—ha dicho Mlle. Couesdon—me había revelado hace tiempo lo que ha acurrido y lo manifesté públicamente.

Hace más de un año que hice la siguiente predicción que me inspiró el ángel Gabriel:

—M. Félix Faure no inaugurará la Exposición universal de 1900.

También dije

—La muerte de un hombre suscitará en Francia vivas polémicas y una situación imprevista. Mis predicciones se han cumplido, M. Faure há muerte.

—¿Y qué le ha dicho á usted el ángel—preguntó un periodista á Mlle. Cousdon—respecto á M. Loubet?.

La Srta. Couesdon invocó á su protector y se expresó en los siguientes términos:

«M. Loubet durará poco tiempo en la presidencia de la República. La campaña de injurias que empezará muy pronto le arrojará de su nuevo cargo».

Los periodistas hicieron más preguntas acerca de este punto; pero Mlle. Couesdon dijo que el ángel Gabriel no se mostraba más esplícito.

Nuevo crucero

En el astillero de Cádiz se ha celebrado el acto de colocación de la quilla de un crucero de 2.030 toneladas costeado por la colonia española residente en Méjico, habiendo asistido á la ceremonia las autoridades y principales entidades de aquella ciudad, pronunciándose con tal motivo discursos encomiásticos del patriotismo de los donantes.

Dicho crucero será botado al agua en Septiembre próximo y se ignora aún el nombre que llevará. Su coste asciende á 4 964.900 pesetas y tendrá las siguientes dimensiones: eslora 83 metros, manga 11 y puntal 6'30. El calado será de 4 metros 30 centímetros. Tendrá el casco de acero y cubierta protectora. Montará 14 cañones, la velocidad será de 17 millas á tiro natural y 20 forzado y el radio de acción 6.000 millas. La entrega se verificará dentro de veinticuatro meses.

Noticias Militares

Han sido destinados al cuarto y sexto batallón de artillería de plaza, los primeros tenientes del octavo, D. José Manrique de Lara y D. Julio Samaniego.

* *

Id. al octavo batallón de artillería de plaza, los primeros tenientes ascendidos, D. Antonio Dávila, D. Cárlos del Corral y D. Segundo Ruíz.

* *

Id á la comandancia de carabineros de Asturias, el primer teniente con destino en este puerto, D. Isidoro Mora.

* *

Id. á la de Mallorca, el primer teniente de la de Tarragona, D. Gregorio Fajardo, el ascendido de la Coruña D. Bernardino García, y el segundo de la de Lérida, D. Juan Pérez.

* *

Id. á la de Navarra, el primer teniente de la de Mallorca, D. Benito Pintado.

* *

Ha pasado á situación de retirado el carabinero de la Comandancia de Mallorca, Pedro Ferrer Marí

* *

El día 16 de Mayo próximo, darán principio los exámenes de ingreso en las academias preparatorias para sargentos.

* *

El número de plazas que deberá cubrir cada academia, será el necesario para completar con los alumnos que ya existen, el señalado en el reglamento.

* *

Se ha dispuesto el cese de haberes por fin de Febrero último, de los individuos de tropa regresados de Ultramar en concepto de licenciados por inútiles agregados á cuerpos ó centros, facilitándoseles los pases ó licencias provisionales interín los cuerpos á que pertenecían ó las comisiones liquidadoras de los disueltos, extienden las licencias absolutas y ajustes finales.

Respecto á los inutilizados en campaña que tengan instruido expediente de retiro ó ingreso en Inválidos, que da subsistente la real orden de 14 de Abril último.

* *

Se ha dispuesto la convocatoria para el concurso de la Escuela Superior de Guerra, correspondiente al año actual, en el que se cubrirán 30 plazas de alumno. Las instancias de los aspirantes deberán hallarse en el Ministerio antes del 31 de Mayo próximo.

* *

Ha sido declarada obra de texto provisional para la Academia de Artillería, la edición abreviada de la *Artillería de fuego rápido*, de que es autor el comandante del cuerpo don José Losada.

* *

No obstante el regreso de Ultramar de primeros tenientes de Artillería, continuará subsistente la prohibición de que pueda pasar dicha clase á las situaciones de supernumerario, reemplazo voluntario y comisión activa.

* *

Se ha incorporado al Regional número 2, el célebre soldado mallorquín, D. Juan Llodrá Durán, héroe de Ramblazo, al que se le tributaron tantos agasajos en Palma á su llegada de Cuba.

* *

Ha obtenido licencia para esta localidad el auxiliar de tercera clase de Administración Militar D. Pedro Salcedo.

* *

Ha llegado á esta plaza con caudales para el 8.° batallón de Artillería el primer teniente habilitado del mismo D. Juan Pou.

* *

Ayer ha llegado á esta ciudad de regreso de la campaña de Cuba adonde fué sorteado para pelear por la integridad nacional, el sargento don Francisco Fabregues y Pons hijo del impresor de nuestro periódico.

Cuatro cruces, dos de ellas pensionadas, dan testimonio de sus excelentes servicios y méritos que contrajo en aquella campaña, y si bien retorna con el mismo empleo que llevó á la guerra, puede estar satisfecho de sí mismo, pues si la suerte, ó la escasez de influencias no le ha proporcionado oportunidad para mejorar en su carrera, le ha dispuesto en su lugar medios de acreditar su valor y patriotismo que aplaudimos.

MAHÓN

Del periódico local «El Porvenir del Obrero» tomamos el siguiente artículo que publica en su número del día 1.° del actual:

¿Regeneración?

Desde que las derrotas vergonzosas de Filipinas y de las Antillas vinieron á poner de manifiesto la corrupción asquerosa que durante los últimos años había invadido la administración de las cosas públicas en todos sus ramos, se han levantado multitud de voces, más ó menos autorizadas, clamando contra los que á tan triste estado redujeron á la altiva nación española, y señalando, cada cual según sus tendencias, caminos distintos para lograr la regeneración completa y radical de este infortunado pueblo.

Todas estas voces, sin embargo, han sido *voces clamantes in deserto*, sea porque los rigores de la censura contuvieran á los más justamente indignados, sea porque, efectivamente, como dicen algunos, los perversos corruptores hayan logrado ya, con sagacidad jesuítica, infiltrar el veneno de la indiferencia y de la desesperación en las venas del pueblo antes heróico, ¡hasta el punto de convertir al león de la leyenda en oveja humilde, que se deja esquilar paciente y conducir resignada al matadero. Parece llegado el fin de nuestra raza.

Cuando se vió la pasividad inconsciente con que centenares de miles de familias permitían que les fuesen arrancados de su seno los mozos en la flor de la edad, para ser llevados á morir sin gloria en las colonias, que otros, los que no han corrido ningún peligro, habían sublevado con su administración escandalosa, ya pareció que ésto era señal fatídica de muerte.

¿De qué le ha servido á nuestro pueblo esa resignación estúpida?

No hablemos de lo pasado, cuyo solo recuerdo nos degrada ante la propia consideración. Vengamos á lo de ahora, y digan los más sensatos si es posible tolerar por más tiempo que los provocadores de la catástrofe, los que con su conducta infame ocasionaron las guerras, y luego, por traición ó por cobardía, dejaron de cumplir con su deber, digan los más prudentes si el pueblo asesinado en la manigua, prisionero en Luzón y deshonrado en todas partes, debe tolerar que esos mismos culpables de todos los males continúen paseando su desvergüenza por las calles tranquilamente, influyendo en las altas esferas de Gobierno, y disponiéndose á gobernar la nación con programas y procedimientos tan reaccionarios como los que justificaron, é hicieron simpáticas ante el mundo civilizado, las rebeliones de cubanos y filipinos.

Una voz varonil se ha levantado estos días en el Senado para preguntar con entereza al Gobierno porqué no habían sido ya fusilados los generales culpables de nuestras ignominiosas derrotas. El eco de estas palabras ha repercutido en todas partes donde alientan españoles, avivando esperanzas mal dormidas. Ni el prestigio de quien las pronunció, ni otras causas personales, han podido influir en esta resonancia; se debe, exclusivamente, á que el señor Conde de las Almenas ha acertado á formular, aunque incompletamente, el pensamiento de todos.

El pueblo español está cansado de ver que la espada de la justicia se empaña siempre con la sangre de los humildes y se doblega como un junco en manos de los poderosos.

El pueblo es bueno y compasivo y ódia el derramamiento de sangre. Por ésto los partidos populares proclaman la abolición de la pena de muerte. Por ésto

el pueblo se indignó cuando tuvo conocimiento de los horrores de Montjuich; se indignó al enterarse de los sufrimientos que diezmaban á los reconcentrados cubanos, muchos de ellos, por lo menos, inocentes; se indignó cuando supo que se sacrificaba al infeliz Rizal en aras del fanatismo religioso. Todas estas indignaciones ha tenido que encerrarlas en el fondo del pecho, porque su piedad se hubiera calificado de delito.

Pero todo sentimiento humano tiene un término, y no es posible extender la generosidad hasta los culpables de tantos crímenes y desastres como pesan sobre nuestra patria infortunada, sopena de renunciar para siempre á todo espíritu de justicia y de arrojar á los perros la dignidad nacional.

Quizá, para lograr que la justicia alcance, siquiera por esta vez, á los poderosos, le faltarán al pueblo las necesarias energías, como le han faltado hasta hoy en tantísimas ocasiones en que debió haberlas demostrado. Tampoco puede esperarse gran cosa del ejército desde que se le vió aceptar mansamente (y tal vez con gusto, por algunos) el lápiz rojo que puso el gobierno en sus manos, para amordazar á la prensa y ahogar las protestas populares.

Si ésto fuera así, si el pueblo hubiese agotado su vitalidad y estuviera dispuesto á continuar en el funesto camino de la resignación pasiva, entonces podemos ya desde luego cubrir con crespones negros el escudo nacional y escribir en las fronteras españolas las fatídicas palabras que leyó el poeta italiano en la entrada del infierno.

La justicia que es indispensable para la vida nacional, solo puede hacerla el pueblo español por sí mismo y obrando enérgicamente. Los culpables están muy altos y, no solo tratarán de defenderse, sino que ya estamos viendo como se preparan á afianzar más y más su poderío, con el objeto de sofocar toda manifestación popular con las ametralladoras que no sirvieron para ofender á los enemigos de la Patria.

Si el pueblo no se resuelve de veras á impedirlo, tendremos muy pronto consejos de guerra é inquisición clerical á todo pasto.

La regeneración de la España moderna es posible; pero no vendrá por los generales políticos, ni por los obispos, ni por los vividores malsanos, sino contra estos elementos, coaligados en nuestro daño.

Vendrá por el pueblo y para el pueblo, ó no vendrá.

M.

Asegúrase de público que el Alcalde D. Juan Biale dimitirá mañana el cargo. Nos parece muy correcta su determinación.

Solo diremos que hasta aquí ha demostrado tener demasiado apego á la vara, porque desde el momento en que se concedió el traspaso del servicio de correos á «La Marítima», de la cual es presidente, se hallaba en el deber moral de cesar en el cargo de Alcalde que es legalmente incompatible con aquel, y no obstante ha seguido desempeñando hasta hoy los dos cargos.

Suenan dos nombres para sustituir al Sr. Biale, los de D. Guillermo Pons Alzina y D. Francisco Pons Gomila. Por nosotros tanto da el uno como el otro pero los que patrocinan al último, olvidan quizá que se halla procesado é incapacitado por tanto para desempeñar, no ya el cargo de Alcalde, sino también el de concejal.

Por más que no fuera de estrañar que los silvelistas de nuevo cuño dijeran para sí: si tantas ilegalidades se han cometido con los fusionistas, bien pueden seguir cometiéndolas los conservadores, aunque nos hallemos en tiempos de *regeneración*.

Se han recibido fondos para completar el pago del primer trimestre á los maestros de las escuelas de Mahón y Villacarlos.

Sobre las cinco de la mañana de ayer fondeó en este puerto procedente de Palma, el vapor correo «Ciudad de Mahón», con la correspondencia, pasaje y carga.

En el mismo buque llegaron custodiados por individuos de la benemérita, varios presos destinados á la penitenciaria militar de la fortaleza de Isabel II.

Real Orden

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las clases é individuos de tropa regresados de Ultramar que se encuentran en uso de licencia trimestral con arreglo á lo dispuesto en el art. 4.° de la Real orden de 12 Agosto último (C. L. número 277) continuen, una vez terminada aquella, en la misma situación, interin otra cosa no se determine.

Leemos en «La Correspondencia» de Palma:

«El Director General de Correos y Telegrafos respondiendo á una solicitud de don Sebastián Simó, ha dispuesto que en lo sucesivo los vapores correos que salen á las cinco de la tarde los martes y viérnes lo efectúen á las seis.»

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso, las plazas de Lengua francesa del Instituto de Orense y la de Mineralogía y Zoología de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, dotadas con 3 000 y 4 500 pesetas respectivamente.

Solo podrán aspirar á dichas cátedras los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia encarga á los dependientes de su autoridad la busca y captura de los procesados por contrabando Matias Oliver Mir residente en Felanitx, Lorenzo Marqués Vidal y Juan Bonet Vidal residentes en Santañy, y caso de ser habidos sean puestos á disposición del Sr. Comandante de marina de esta provincia.

Tambien ha mandado lo propio, de los reclutas destinados á los Regionales numeros 1 y 2 respectivamente Antonio Llompart Sastre y Rafael Goñalons Allés, y que sean entregados al Excmo. Sr. General Gobernador militar de Palma.

Lotería Nacional

Sorteo 28 Febrero 1899.

Admón. Loterías núm. 1
(ESTANCO)

Números 12.771, 14.056, 14.057, 45.533 y 45.539 premiados con 300 pesetas cada uno.

Admón. Loterias núm. 2
(SR. ALEJANDRE)

Números 1.007, 6.115, 14.067, 14.068, 34.881, 34.884 y 34.888 premiados igualmente con 300 pesetas cada uno.

DON JUAN BIALE COLL,
Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: que en este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exención del servicio militar activo á propuesta de los mozos del Reemplazo del corriente año que á continuación se expresan:

N.° 4.—Antonio Sintes Sintes, de Antonio y María, como hijo de viuda pobre.

N.° 9.—Gabriel Vidal Sintes, de Rafael y Martina, como hijo de viuda pobre.

N.° 13.—Juan Pons Salom, de Miguel y Margarita, como hijo de viuda pobre.

N.° 36.—Pedro Sintes Rosa, de Pedro y María, como hijo de padre sexagenario y pobre.

N.° 44.—Lorenzo Triay Riudavets, de Lorenzo y Antonia como hijo de padre sexagenario y pobre.

N.°—63.—Román Massa Taltavull, de Pedro y Benita como hijo de viuda pobre.

N.° 64.—Buenaventura Vidal Vallori, de Bartolomé y Margarita como hijo de viuda pobre.

N.° 70.—Onofre Tudurí Pons, de Francisco y Juana como hijo de padre sexagenario y pobre.

N.° 72.—Joaquín Camps Bals, de Marcos y Magdalena como hijo de viuda pobre.

N.° 80.—Antonio Coll Coll, de Juan y Antonia como hijo de padre sexagenario y pobre.

N.° 88.—Bartolomé Cardona Pons, de Antonio y Magdalena, como hijo de padre sexagenario y pobre.

N.° 95.—Juan Gomila Font, de Bartolomé y Catalina, como hijo de padre sexagenario y pobre.

N.° 99.—Miguel Far y Bisch, de Manuel y Antonia como hijo de Viuda pobre.

N.° 101.—Miguel Calafat Juñy, de Jaime y Francisca como hijo de Viuda pobre.

N.° 102.—Lorenzo Goñalons Olives, de Francisco y Margarita, como hijo de padre sexagenario y pobre y tener dos hermanos sirviendo.

N.° 106.—Miguel Sintes Ameller, de Pedro y Eulalia, como hijo de padre impedido y pobre.

N.° 124.—Jaime Gomila Seguí, de Pedro y Margarita, como hijo de padre impedido y pobre.

N.° 126.—Miguel Pons Tudurí, de Juan y Juana como hijo de padre sexagenario y pobre.

N.° 127.—Miguel Llopis Mercadal, de Diego y Antonia como hijo de padre impedido y pobre.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas en pro ó en contra de las exenciones alegadas.—Mahón 6 de Marzo de 1899.—El Alcalde-Presidente,—J. Biale Coll.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 7 Martes

Sto. Tomás de Aquino dr. y Santa Perpétua.

Sale el sol á las 6'3.—Pónese á las 5'35.

Luna: Sale 4'12 M.—Pónese 1'20 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 4

Para Alicante, berg gol. itno. «Elisabetta C» cap. Pepitoni con 7 tripulantes y lastre.

Para Barcelona pailebot «Estela» patrón J. Guerrero con 6. trips. y lastre.

Buques entrados

Dia 5

De Palma, vapor-correo «C. de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trips., 23 pasageros, efectos y balija.

De Barcelona goleta esp. San Jaime patrón M. Monjo, con 6 trips. y efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 11 m.

Reunidos en Consejo los nuevos ministros el señor Villaverde ha manifestado que se halla conforme en que se paguen enseguida y en metálico los alcances de los soldados. Los señores Silvela y Villaverde manifestaron que renunciaban también sus cesantías.

Madrid 6, 10 m.

Indícase para ocupar la Alcaldía de Madrid al Sr. Rodriguez Sampedro.

Ha llegado á la Coruña el vapor «Colón» conduciendo 54 repatriados, los últimos que habían quedado en la isla de Cuba.

Cotización Oficial

Madrid 4 Marzo, 4'00 t.

4 °/. interior	61'10
— exterior	70'75
Amortizable	71'50
Cubas 1886.	64'50
— 1890.	55 30
Banco España	404'00
Tabacalera.	251'50
París á la vista	28'00 á 27'80
Lóndres id.	32'62 á 00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	104'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 6, 9 m.

Fondeado «Menorquín» al amanecer sin novedad.—Ginart.

SECCION LITERARIA

El coche número 624

I

Mi amigo el pintor Catusse y yo estábamos sentados ante una mesa de la terraza de un café, entretenidos en ver pasar los coches por el boulevard.

Era aquello para nosotros una distracción, durante esas horas de la tarde en que está uno ocioso y no piensa en nada.

De pronto se interrumpió el silencio que reinaba entre mi amigo Catusse y yo, por una palabra mal sonante, que hizo volver la cara á las personas que nos rodeaban.

—¿Qué te pasa?—pregunté á mi compañero.

—Mira, mira—me contestó.—¡Ahí tienes el coche número 624!

—Bueno, ¿y qué?

—Ese coche—dijo Catusse—me recuerda uno de los sucesos más extraordinarios de mi vida. Tenía yo 23 años, andaba muy mal de dinero, y estaba locamente enamorado de la mujer más hermosa del mundo.

—Eso es mucho decir.

—No lo creas. Me refiero á la encantadora Matilde de Bernet, corista del teatro de Variedades, á la que hice la corte por espacio de mucho tiempo.

Una noche le mandé bajo sobre una acuarela no desprovista de mérito, acompañada de una expresiva carta, en la que invitaba á mi amiga á que tuviera la bondad de comer conmigo al día siguiente, antes de la representación.

—Pero no veo que relación puede haber entre lo que me cuentas y el coche número 624.

—No te impacientes—me contestó Catusse,—ya verás como las dos cosas se armonizan.

II

Matilde aceptó mi obsequio, y á la hora convenida entraba con ella en un acreditado restaurant, donde comimos opíparamente.

Estuvimos allí más de una hora, cuando á lo mejor de la fiesta lanzó Matilde una exclamación de angustia. Díjome la pobrecilla que era ya muy tarde para llegar á tiempo al teatro, si no tomábamos un carruaje, y como era natural, pedí la cuenta y tomé el primer coche que encontré al paso, para acompañar á mi amada á Variedades.

El tal coche era el número 624, un coche antidiluviano, que con gran trabajo llegó al sitio que yo le había indicado, donde Matilde se despidió de mí dándome las gracias por mi delicado obsequio. Y me disponía á regresar á casa á pié, cuando al ir á pagar al cochero, noté con terror que no me quedaban en el bolsillo más que treinta céntimos.

El importe de la comida había sobrepujado á todos mis cálculos y combinaciones. Con treinta y cinco céntimos no era posible pagar una carrera. El automedonte me miraba impasible desde lo alto del pescante. Vacilé por espacio de un momento, y al fin se me ocurrió una idea luminosa. Me acordé de tí y de tu buena amistad, y subiendo al carruaje, dije al cochero con arrogancia:

—¡Al boulevard San Marcelo!

La carrera era demasiado larga para el pobre caballo uncido al coche núm. 624.

A las nueve llegamos á tu casa. Pero... ¡Oh, dolor! La portera me dijo que habías ido á Monteolimar al entierro de tu tía Luciana. Te confieso que maldije con toda mi alma á la buena señora, por haber tenido la maldita ocurrencia de morirse tan inoportunamente.

Con el corazón angustiado dí al cochero las señas de mi casa, y partimos para Montmartre, por más que estuviese yo seguro de no tener ni un céntimo en mi domicilio, y de que á aquellas horas no era posible vender en París ninguno de mis modestos muebles.

Por otra parte, estaba yo á matar con mi portera, por haberle roto una noche la campanilla, y para colmo de desdichas, no tenía amistad con mis vecinos.

Subí á mi habitación y me puse á practicar un minucioso registro en los cajones de mi mesa. Sólo encontré diez céntimos, con lo cnal ascendió todo mi haber á 45.

Cogí un tomo de Séneca que estaba sobre mi mesa, y leí un capítulo del gran filósofo, con objeto de ver si lograba tranquilizarme.

Cuando bajé, el cochero me miró con desconfianza y me manifestó que aun no había comido. Indudablemente comenzaba á abrigar dudas acerca de mi solvencia.

En aquel instante se me ocurrió una idea feliz: la de convidarle á comer en casa un pedazo de pastel que me quedaba y una copa de vino añejo. Con mis cuarenta y cinco céntimos podía comprarle un panecillo y un trago de ron para apaciguarla. Su caballo no tenía, al parecer, ganas de moverse de su sitio.

Con efecto, el cochero del número 624 aceptó gustoso mi invitación.

III

—El rasgo no carece de originalidad—dije á mi amigo Catusse.

—Mi cochero—repuso el pintor—cenó con buen apetito y se mostró muy deferente conmigo. Le leí un capítulo de Séneca y hablamos de política, conviniendo en nuestros puntos de vista; y, al verle tan amable y comunicativo, estuve á punto de confesárselo todo, cuando de repente exclamó, levantándose:

—¿Y adónde vamos ahora?

—Me hice llevar á Grenelle, á casa de otro amigo á quien no debía habérsele muerto ninguna tía. Pero el desdichado estaba cumpliendo como reservista los días marcados por el servicio obligatorio.

Me encontraba, pues, á un extremo de París, á las once de la noche, en la misma situación que antes. El cochero me miraba receloso.

Pensaba pagarle con uno de mis cuadros. Pero me pareció que aquel hombre no podía entender una palabra del arte.

¿A dónde fuimos? ¿Qué fué de nosotros? No tenía en aquel momento más que una vaga noción de lo que me ocurría. Creo que me dirigí á casa de un primo mío, á quien tampoco encontré en su domicilio.

El coche iba dando tumbos por las calles de París, y por una ironía de la suerte pasó á la una por el teatro de Variedades, en el momento en que Matilde subía con un joven á una lujosa carretela, que ante mis ojos partió precipitadamente.

A las dos de la madrugada, el coche número 624 se detenía otra vez ante la puerta de mi casa.

El cochero me dijo con diabólica sonrisa que deseaba retirarse á descansar.

—No es posible—le contesté.—Le necesito á usted durante toda la noche.

—Corriente. Le esperaré á usted durmiendo en el pescante.

No dejó de satisfacerle esta solución inesperada. Era indispensable ganar tiempo, por más que el importe del servicio aumentara sin cesar.

Subí á acostarme y fuí víctima de una horrible pesadilla, en la que no veía más que carruajes fantásticos conducidos por cocheros infernales.

IV

—¿Y qué pasó después?—pregunté á mi amigo Catusse.

—Después de aquella noche terrible, me desperté angustiado, pensando en la cuenta que tenía que pagar.

Me asomé á la ventana y ví al cochero fresco y rozagante, hablando con mi portera.

Cogí varios paquetes de libros, de los que esperaba sacar algún dinero, bajé precipitadamente la escalera y subí al coche.

A las diez de la mañana tenía ya en mi poder 37 francos y 35 céntimos en dinero contante y sonante.

—Ya no le necesito á usted más—dije al cochero.

Y he aquí la cuenta que me hizo:

Desde las siete de la tarde á las doce de la noche, 10 francos.

Desde las doce de la noche á las seis de la mañana, 18 francos.

Desde las seis de la mañana hasta las diez, 8 francos.

Cinco bultos, 1 25 francos.

Total 37 francos y 25 céntimos, que entregué al cochero muy satisfecho de poderle pagar al fin lo que le debía.

Y cuando le añadí los diez céntimos que me quedaban, hizo un gesto desdeñoso y me dirigió algunas palabras tan mal sonantes como merecidas.

Para calmar sus iras, puse en sus manos un tomo de Séneca—que llevaba en el bolsillo y que no había podido vender,—un precioso tomo en octavo, con un prólogo escrito por un académico de renombre.

V

—¿Y Matilde Bornet?—pregunté á mi amigo.

—No he vuelto á acordarme de ella en mi vida.

Y después, por vía de conclusión, añadió Catusse, apurando su copa de ajenjo:

—¡Ya lo ves! ¡El amor es cosa muy grata, pero á veces le hacen imposible los gastos de coche!

ENRIQUE DE FORGE.

Don Antonio Vidal y Villalonga, *Abogado, Juez Municipal de la Ciudad de Mahón.*

Hago saber: que el día diez y ocho del actual, á las once de su mañana, se venderá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, una viña de cuarenta áreas, con casa de recreo y otras dependencias, situada en las inmediaciones de esta Ciudad al final de un callejón que empalma con el antiguo camino de San Clemente, atravesado ahora por la nueva carretera de Ciudadela, lindante al Este con un callejón ó patio de Mateo Mir, con molino de D. Guillermo Pons y con tierras de D. Pedro Montañez; al Sur con la nueva carretera de Ciudadela, al Oeste con tierras de dicho Mateo Mir, y al Norte con tierras del propio Mateo Mir.

Dicha viña ha sido embargada á D.ª Juana Vidal y Vidal á instancia de D. Jaime Mir y Pons, vecinos de esta Ciudad, para hacerle pago de la cantidad de cien pesetas y de las costas del juicio verbal celebrado entre los mismos sobre pago de dinero, siendo las condiciones con arreglo á las cuales se verificará la subasta, las siguientes:

1.ª Que los títulos de propiedad de la viña descrita estarán de manifiesto en Secretaría para los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación que importa cuatro mil pesetas.

3.ª Que para tomar parte en la subasta se ha de depositar previamente el diez por ciento del justiprecio que servirá de parte de precio al que obtenga la finca, devolviéndose á los demás.

4.ª Que la finca se vende libre de todo gravamen pues los que existen sobre la misma se cancelarán á cargo del precio que se obtenga; y

5.ª Que serán de cargo del comprador los gastos de subasta y remate, los de la escritura de traspaso, su copia é impuesto de transmisión de bienes y todos los demás que con motivo de la venta se devenguen.

Mahón 27 de Febrero de 1899.—Antonio Vidal—Alejandro Gavaso, Srio.

Imprenta de Bernardo Fábregues.